

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000078

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300960

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
0402 - Gerencia De Administracion									
20/12/2024	0000000682	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	80.00	0.00	
0505 - Gerencia De Desarrollo Social									
20/12/2024	0000000684	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,000.00	
20/12/2024	0000000684	501100042434	BOLSA DE POLIETILENO CON ASA 1 µm X 21 cm X 24 cm X 100	Millar	0.00	0.00	20.00	0.00	
20/12/2024	0000000684	899600130023	MANDIL DE DRIL	Unidad	0.00	0.00	300.00	0.00	
0506 - Gerencia De Desarrollo Urbano									
13/12/2024	0000000681	070500040162	SERVICIO DE EVALUACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	45,000.00	
20/12/2024	0000000683	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,580.00	
0602 - Gerencia De Transporte Transito Y Seguridad Vial									
20/12/2024	0000000685	899600070111	CHALECO DE DRIL TIPO PERIODISTA UNISEX	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00	
20/12/2024	0000000685	899600070309	CHALECO DE DRIL CON CINTAS REFLECTORAS	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE ADMINISTRACION

CPC. Katy Liset Pillaca Zea
SUB GERENTE DE LOGISTICA E INFORMATICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad